



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0154 - 2017-GM/MPMN

Moquegua, 31 JUL 2017.

VISTO:

El informe N° 784 - 2017-SGPBS-GA/GM/MPMN, emitido por la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, por el cual se emite opinión favorable a la designación de la Ing. SONIA VICTORIA DELGADO YEPEZ, en el cargo de la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 878-2016-A/MPMN, de fecha 30 de diciembre del 2016, se resolvió en su Artículo Primero Designar al Lic. Fernando Alex Laguna Arias, en el cargo de Sub Gerente de Recaudación Tributaria, Nivel F-2 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a partir del 02 de enero del 2017, asumiendo el pago de sus servicios y demás beneficios con cargo al presupuesto institucional.

Que, en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto se cuenta con la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria, como cargo de confianza, a tiempo completo y dedicación exclusiva y en el Cuadro para Asignación de Personal vigente se considera prevista como plaza de nivel F-2; por lo que la Alcaldía ha dispuesto la designación de la Ing. Sonia Victoria Delgado Yépez, profesional, hábil y disponible para el ejercicio de las funciones inherentes a dicho cargo.

Que, mediante Informe N° 784 - 2017-SPBS-GA/GM/MPMN, emitido por el Sub Gerente de Personal y Bienestar Social, se hace conocer con respecto a la evaluación escalafonaria de la Ing. Sonia Victoria Delgado Yépez, refiriendo que la persona antes mencionada cumple con el perfil establecido en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, para poder ocupar el cargo de Sub Gerente de Recaudación Tributaria, por lo que da opinión favorablemente para que proceda su designación mediante acto resolutorio en la Sub Gerencia propuesta.

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444; la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobada con Decreto Legislativo N.° 276, su reglamento aprobado con Decreto Supremo N.° 005-90-PCM; en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 1283-2015-A/MPMN y Resolución de Alcaldía N.° 0216-2017-A-MPMN; y con las visaciones de las áreas correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, la designación del Lic. Fernando Alex Laguna Arias, en el cargo de Sub Gerente de Recaudación Tributaria, Nivel F-2 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a partir del día 31 de Julio del 2017, dándole las gracias por los servicios prestados a la Municipalidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, a la Ing. SONIA VICTORIA DELGADO YEPEZ, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Recaudación Tributaria, Nivel F-2 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a partir del día 01 de agosto del 2017, asumiendo el pago de sus servicios y demás beneficios con cargo al presupuesto institucional.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social el cumplimiento de la presente resolución. **REMITIENDO** copia a la Oficina de Tecnología y Estadística para su publicación en el Portal Institucional, Órgano de Control Institucional y al Área de Escalafón de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.